Secretaría de Educación
Gobierno de Puebla

PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

S295 Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

CONTRALORÍA SOCIAL

Entidad federativa: **21. PUEBLA**

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	2023 ENERO (1–5)	FEBRERO (6–9)	MARZO (10–13)	ABRIL (14–17)	MAYO (18–22)	JUNIO (23–26)	JULIO (27–31)	AGOSTO (32–35)	SEPTIEMBRE (36–39)	OCTUBRE (40–44)	NOVIEMBRE (45–48)	DICIEMBRE (49–52)	2024 ENERO (1–5)	OBSERVACIONES
1. PLANEACIÓN																	
1.1 Designar por oficio a la servidora o servidor público que fungirá como Persona Enlace Estatal de Contraloría Social, y notificar a la Instancia Normativa	AEL	Oficio y ficha de datos	1														
1.2 Elaborar y entregar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS), debidamente firmado a la Instancia Normativa	Instancia Ejecutora	PETCS	1														
1.3 Obtener la validación del PETCS por la Instancia Normativa	Instancia Ejecutora	Oficio/correo electrónico	1														
1.4 Diseñar material de difusión y capacitación	Instancia Ejecutora	Trípticos, dípticos y carteles	3														Del monto de apoyo a la contraloría por $85,000 para la impresión de los siguientes materiales: trípticos, dípticos y carteles
1.5 Publicar en la pagina oficial de AEL, los documentos normativos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Contraloría Social) validados y Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)	Instancia Ejecutora	Publicación en portal institucional/captura de pantalla	1														
1.6 Elaborar el mecanismo para la captación de quejas, denuncias y sugerencias	Instancia Ejecutora	Diagrama de procedimiento	1														Teléfono y correo electrónico
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																	
2.1 Entregar los materiales de difusión y capacitación de Contraloría Social a los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Comprobante de entrega	1														
2.2 Constituir Comités de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Acta de Constitución de Comités de Contraloría Social	215														**Componente 1-Acciones académicas:** (17) Discapacidad y (9) Aptitudes Sobresalientes **Componente 2-Acciones complementarias**: (6) Discapacidad y (3) Aptitudes Sobresalientes **Componente 3-Equipamiento** (10) CAM Básico, (37) CAM FPT, (1) CAM laboral y (132) USAER
2.3 Realizar reuniones con los beneficiarios e integrantes de los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Minutas	430														
2.4 Capacitar a los integrantes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Minutas	1														
2.5 Asesorar a los integrantes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Bitácora	1														
2.6 Recopilar informes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Informes de Comité	215														

Secretaría de Educación
Gobierno de Puebla

CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

S295 Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Entidad federativa: **21. PUEBLA**

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	2023 ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	2024 ENERO	OBSERVACIONES
2.7 Instalar y difundir el mecanismo de quejas, denuncias y sugerencias	Instancia Ejecutora	Comprobante de entrega, captura de pantalla, fotografía, etc.	1														
3. SEGUIMIENTO				1 2 3 4 5	6 7 8 9	10 11 12 13	14 15 16 17	18 19 20 21	22 23 24 25	26 27 28 29	30 31 32 33	34 35 36 37	38 39 40 41	42 43 44 45	46 47 48 49	50 51 52 1	2 3 4 5	
3.1 Captar, atender y canalizar las quejas, denuncias y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios presenten	Instancia Ejecutora	Oficio, Informe y Onedrive	1														
3.2 Registrar en el SICS, los Apoyos, en el módulo Apoyos	Instancia Ejecutora	Reporte	1														
3.3 Registrar a los Comités de Contraloría Social en el SICS (en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a su constitución).	Instancia Ejecutora	Constancia de Registro	215														
3.4 Registrar en el SICS las reuniones	Instancia Ejecutora	Registro de Minutas	430														
3.5 Registro de los informes de Comité de Contraloría Social en el SICS	Instancia Ejecutora	Informes de Comité registrados	215														
3.6 Elaborar y entregar el informe final de resultados de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Informe	1														

Notas:

1. La Instancia Ejecutora deberá realizar reuniones con los beneficiarios del PFSSE, al menos dos, la primera para la constitución del comité y la segunda para dar a conocer el informe de resultados de los comités de contraloría social.
2. La Instancia Ejecutora, deberá generar y resguardar las evidencias de las actividades de promoción y operación incluidas en el PATCS y el SICS, ya que podrán ser requeridas.
3. Los periodos de realización para las actividades que llevarán a cabo serán definidos por la instancia Ejecutora, de conformidad con las características de operación del PFSEE en apego a lo establecido en la disposición Novena, párrafos segundo y noveno; en la disposición Décimo Tercera de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, y a los periodos establecidos en este Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2023.
4. Las actividades descritas en el presente Programa de Trabajo están sujetas para su cumplimiento, a la disponibilidad presupuestaria de la Autoridad Ejecutiva Local y del PFSEE, las condiciones específicas para la operación e implementación de conformidad a sus Reglas de Operación, por lo que se podrán modificar los procesos y periodos de dicho programa en apego a la normatividad aplicable.
5. Las actividades en materia de vacunación quedan sujetas a las medidas indicadas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública.
6. Los periodos para el registro de la información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), estarán sujetos a la coordinación de Organizaciones Sociales y Civiles de la SFP, y a lo establecido para la Instancia Normativa e Instancias Ejecutoras.

C. María Isabel Merlo Talavera
Secretaría de Educación del Estado de Puebla

C. Gerardo Mejía Ramírez
Persona Enlace Estatal de Contraloría Social

C. María Luisa Filomena Barra Olivares
Coordinadora Local del Programa
Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
SEP 1.0.1